Por no haber cumplido la edad mínima requerida el 3 de febrero de 1984.

Cuarto.—Fijar como fecha de comienzo de las pruebas selectivas para todos los aspirantes el día 10 de noviembre de 1984. Los participantes deberán presentarse a las nueve horas treinta minutos de dicho día en la Institución Politécnica «Virgen del Pilar», paseo de los Reyes de Aragón, número 20, Zaragoza, provistos del documento nacional de identidad.

Zaragoza, 14 de agosto de 1984.—El Presidente, Salvador Gómez Remón.

# MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**21240** *RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Lingüística general» —133—, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Lingüística general» —133—, previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Complutense de Madrid, conforme previene el artículo 16, 3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Juan Alberto Argente Giralt.
Don Eugenio Martínez Celdrán.
Don Emilio Prieto de los Mozos
Don Luis Santos Río.
Don Víctor Manuel Siurana Zaragoza.
Don Jesús Tusón Valls.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18, 2, de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**21241** *RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Ingeniería de la construcción» —0115—, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Ingeniería de la construcción» —0115—, previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Madrid, conforme previene el artículo 16, 3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Angel Arrue Bengoa.
Don José Alfonso Asenjo Rodríguez.
Don Jesús María Ayuso Muñoz
Don Fernando Cañizal Berini.
Don Hermejando Corbi Abad.
Don Juan Manuel Gómez Poncela.
Don José María Corraiz Irizar.
Don Antonio Hospitaler Pérez.
Don Daniel Innenarity Alcarraz.
Don Manuel Lombardero Soto.
Don Ramón Rosada Rodríguez.
Don José Luis Medina Miranda.
Don José Salvador Piquer Chanza.
Don Manuel Triano Montes de Oca.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18, 2, de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**21242** *RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Derecho mercantil» —035—, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Derecho mercantil» —035—, previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Valladolid, conforme previene el artículo 16, 3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don José Barba de Vega.
Don Antonio Carretero Pérez.
Don José Manuel Gómez Pérez.
Don Sebastián Moll de Miguel.
Don Antonio Bartolomé Muñoz Vidal.
Don Jesús Quijano González.
Don Ildefonso Diego Serrano Soldevilla.
Don Félix Vega Pérez.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18, 2, de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**21243** *RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Estructura de edificación y de obras públicas», 058, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Estructuras de edificación y de obras públicas», 058, previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Madrid conforme previene el artículo 16.3 de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Antonio Aguado de Cea.
Don Carlos Alonso Cobo.
Don Modesto Baillé Girona.
Don Jaime Cervera Bravo.
Don Hugo Corres Peiretti.
Don Julián Díaz del Valle.
Don José Félix Escrig Pallarés.
Don Germán Gutiérrez Martín.
Don Domingo Lorenzo Esperante.
Don Antonio Ricardo Mari Bernat.
Don Jos Francisco Millanes Mato.
Don Juan Miquel Canet.
Don Francisco Javier Oliver Olivella.
Don Eugenio Oñate Ibáñez de Navarra.
Don Juan Bautista Pérez Valcárcel.